



Instituto Nacional de Bosques
Más bosques. Más vida



NUMERAL 15
TRANSFERENCIAS OTORGADAS CON FONDOS
PÚBLICOS
ENERO 2026



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de Oficio
Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 15
Transferencias otorgadas con Fondos Públicos
Expresado en Quetzales
Enero a Enero
ENTIDAD Igual a 11200055

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 2/02/2026
HORA : 16:27.07
REPORTE: R00815972.rpt

EJERCICIO: 2026

ENTIDAD / Unidad Ejecutora *		DEVENGADO	PAGADO
11200055-000-INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES (INAB)			
00000311-Escuela Nacional Central de Agricultura -ENCA-		5,923.08	5,923.08
00000403-PATRONATO CULTURAL Y EDUCATIVO DE GUATEMALA		888.47	888.47
Total	11200055-000-INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES (INAB)	6,811.55	6,811.55

NOTA: * Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras.

Información de Oficio
Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 15
Criterios de Acceso para las Transferencias

REN	BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO
431	Instituto de Ciencias Agroforestales y Vida Silvestre -ICAVIS- (Patronato Cultural y Educativo de Guatemala)	Decreto Legislativo 101-96, Artículo 86. Un 3% del Fondo Forestal Privativo.
448	Municipalidades	Decreto Legislativo 101-96, Artículo 87. Un 50% del diez por ciento de madera en pie.
453	Escuela Nacional Central de Agricultura -ENCA-	Decreto Legislativo 101-96, Artículo 86. Un 20% del Fondo Forestal Privativo.
456	Contraloría General de Cuentas -CGC-	Decreto 49-96. Un 0.25 del 1% del presupuesto aprobado.
472	International Tropical Timber Organization -ITTO-	Decreto 36-2010. Convenio suscrito entre la Organización Internacional de Maderas Tropicales (ITTO) siglas en Ingles y el Instituto Nacional de Bosques (INAB) en 2006.
472	Unión Mundial para la Naturaleza -UICN-	Resolución JD.01.23.2019
416	BECAS	Resolución de Junta Directiva No. JD.10.2020. Reglamento de Becas